

Guatemala, 28 de diciembre de 2012
Informe 11-2012

Licenciado
Leandro José María Yax Zelada
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Sr. Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico profesionales Número 673-2012**, aprobado mediante **Acuerdo Ministerial Número 161-2012**, correspondiente al mes de **diciembre** del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura Serie "A" número 0006**.

Actividades realizadas:

1. Reuniones de coordinación con Director, Subdirector y personal que labora en la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura y Deportes.
2. Asesorar a funcionarios del Ministerio de Cultura y Deportes, Viceministros y Directores, respecto a casos especiales vinculados al área de recursos humanos.
3. Coordinar el proceso de reestructuración administrativa del Ministerio de Cultura y Deportes.

Resultados obtenidos:

1. Seguimiento a modificación de algunos procesos administrativos relacionados con trámites en el ámbito de recursos humanos, asesorando en forma especial a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural y a la Dirección General de las Artes.
2. Toma de decisiones para la resolución de casos especiales urgentes.
3. Coordinación de comisión revisora del proyecto de nuevo Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Cultura y Deportes. Dicho proyecto fue aprobado por la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas y a partir del 10 de diciembre se encuentra en trámite de aprobación en la Procuraduría General de la Nación.
4. Asistir a reuniones de trabajo en la Oficina Nacional de Servicio Civil, en calidad de Delegado titular del Ministerio ante la comisión responsable de modificar el plan de clasificación de puestos del Organismo Ejecutivo.
5. Coordinar el proceso de trámite de aprobación del nuevo bono para miembros de la Orquesta Sinfónica Nacional, en la Oficina Nacional de Servicio Civil y Vicepresidencia de la República.
6. Participar como delegado suplente en la comisión bipartita Ministerio-Sindicato de Artistas del Estado, para negociación del pacto colectivo y apoyar a la comisión que negocia el respectivo pacto con el Sindicato de Trabajadores del Patrimonio Cultural y Natural.


ARIEL DOMINGO BATRÉS VILLAGRÁN

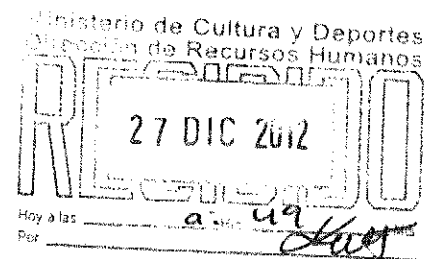
Vo. Bo.


Carlos Enrique Batzín Chojof
Ministro de Cultura y Deportes



Guatemala, 28 de diciembre de 2012

Informe Anual



Licenciado
Leandro José María Yax Zelada
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Sr. Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Anual de actividades 2012**, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico profesionales Número 673-2012, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 161-2012.

Actividades periódicas, realizadas en forma mensual:

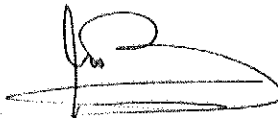
1. Reunión de coordinación con Director, Subdirector y personal que labora en la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura y Deportes.
2. Asesorar a funcionarios del Ministerio de Cultura y Deportes, Viceministros y Directores, respecto a casos especiales vinculados al área de recursos humanos.
3. Coordinar el proceso de revisión del proyecto de nuevo Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Cultura y Deportes.
4. Coordinar el proceso de reestructuración administrativa del Ministerio de Cultura y Deportes.

Actividades especiales:

1. Coordinar la comisión revisora del proyecto de nuevo Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Cultura y Deportes. El proyecto fue entregado para aprobación del Despacho Superior en la segunda semana del mes de abril; en junio el Sr. Ministro dio sus observaciones mismas que fueron atendidas y en julio se trasladó a la Asesoría Jurídica del Ministerio para emisión de dictamen. Dicha Asesoría lo remitió a la Procuraduría General de la Nación, quien ordenó que previamente debía solicitarse aprobación del Ministerio de Finanzas Públicas, lo cual se hizo. A partir del 10 de diciembre el proyecto se encuentra nuevamente en la PGN.
2. Apoyo a la Dirección de Recursos Humanos en el taller realizado con personal de todas las delegaciones de recursos humanos del ministerio.
3. Coordinar el proceso de reestructuración administrativa y de puestos del Ministerio de Cultura y Deportes.

A handwritten signature in black ink, located at the bottom right of the page.

4. Seguimiento a modificación de algunos procesos administrativos relacionados con trámites en el ámbito de recursos humanos.
5. Asesoría específica a la Dirección General de las Artes en temas relacionados con el Coro Nacional, Orquesta Sinfónica Nacional y Ballet Guatemala.
6. Asistir a reuniones de trabajo en la Oficina Nacional de Servicio Civil, en calidad de Delegado titular del Ministerio ante la comisión responsable de modificar el plan de clasificación de puestos del Organismo Ejecutivo.
7. Apoyo en el proceso de creación de la Unidad de Arte Indígena.
8. Asesoría en el trámite de aprobación interna del nuevo Reglamento para los Comités de Finanzas en las escuelas y centros de formación musical (conservatorios).
9. Coordinación del proceso de traslado de expedientes de los antiguos Estado Mayor Presidencial y Estado Mayor Vicepresidencial, hacia el Archivo General de Centroamérica.
10. Reuniones con miembros del Coro Nacional, Ballet Guatemala y Sindicato de Artistas, para orientar los asuntos que han planteado en materia de reestructuración administrativa y de puestos.
11. Coordinación del proceso de revaloración de puestos de la Serie Técnico Artística, para mejoras económicas de los artistas que laboran en el Ministerio. Se presentó propuesta a la Oficina Nacional de Servicio Civil.
12. Coordinar la Comisión de alto nivel encargada de efectuar auditoría administrativa en el Parque Nacional Tikal, habiendo presentado el Informe correspondiente y resumen ejecutivo; 130 páginas. Adicionalmente, en octubre se elaboró un Plan de Acción para resolver problemas urgentes en el Parque, fundamentada en el Informe que presentara el 14 de septiembre de 2012.
13. Apoyar a la comisión que negocia el respectivo pacto con el Sindicato de Trabajadores del Patrimonio Cultural y Natural. En enero 2013 continuarán las reuniones.



ARIEL DOMINGO BATRES VILLGRÁN

Vo. Bo.



Carlos Enrique Batzín Chojof
Ministro de Cultura y Deportes



Guatemala, 28 de diciembre de 2012
Informe de Resultados

Licenciado
Leandro José María Yax Zelada
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Sr. Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe de Resultados 2012**, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico profesionales Número 673-2012, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 161-2012.

Actividad	Producto
Reunión de coordinación con Director, Subdirector y personal que labora en la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura y Deportes.	Informe verbal, intangible, para el Sr. Ministro, refiriendo los aspectos principales de la función del Ministerio en el ámbito de los recursos humanos.
Asesorar a funcionarios del Ministerio de Cultura y Deportes, Viceministros y Directores, respecto a casos especiales vinculados al área de recursos humanos.	Asesoría permanente a Despacho Superior y funcionarios del Ministerio, para toma de decisiones en la resolución de casos especiales urgentes.
Coordinar el proceso de revisión del proyecto de nuevo Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Cultura y Deportes.	Coordinar la comisión revisora del proyecto de nuevo Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Cultura y Deportes. El proyecto fue entregado para aprobación del Despacho Superior en la segunda semana del mes de abril. En junio el Sr. Ministro dio sus observaciones, mismas que fueron atendidas. En julio se trasladó a la Asesoría Jurídica del Ministerio para emisión de dictamen. Dicha Asesoría lo remitió a la Procuraduría General de la Nación, quien ordenó que previamente debía solicitarse aprobación del Ministerio de Finanzas Públicas, lo cual se hizo. A partir del 10 de diciembre el proyecto se encuentra nuevamente en la PGN.
Coordinar el proceso de reestructuración administrativa y de puestos del Ministerio de Cultura y Deportes.	Reuniones con delegados de recursos humanos de los Viceministerios y Despacho Superior. Recopilación de información básica.

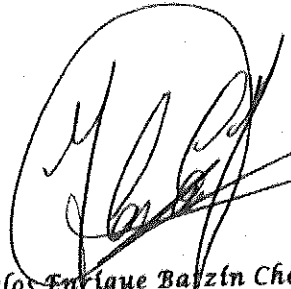
	Elaboración de propuesta de reestructuración, la cual se tramitará su aprobación a partir de enero 2013, al tener definido el techo presupuestario respectivo.
Apoyo a la Dirección de Recursos Humanos en el taller realizado con personal de todas las delegaciones de recursos humanos del ministerio.	Directrices emitidas para lograr la aplicación de criterios unificados en el ámbito de recursos humanos.
Seguimiento a modificación de algunos procesos administrativos relacionados con trámites en el ámbito de recursos humanos.	Orientaciones a los jefes de delegaciones de recursos humanos para el logro de sus objetivos.
Asesoría específica a la Dirección General de las Artes en temas relacionados con el Coro Nacional, Orquesta Sinfónica Nacional y Ballet Guatemala.	Aplicación de criterios específicos en materia de administración de personal.
Asistir a reuniones de trabajo en la Oficina Nacional de Servicio Civil, en calidad de Delegado titular del Ministerio ante la comisión responsable de modificar el plan de clasificación de puestos del Organismo Ejecutivo.	Representar al Ministerio de Cultura y Deportes. Definir ámbitos de trabajo.
Apoyo en el proceso de creación de la Unidad de Expresiones de Arte Indígena.	Se brindó asesoría en el proyecto de acuerdo ministerial que crea la Dirección de Expresiones de Arte Indígena.
Asesoría en el trámite de aprobación interna del nuevo Reglamento para los Comités de Finanzas en las escuelas y centros de formación musical (conservatorios).	Se participó en las reuniones convocadas por la Dirección General de las Artes, asesorando lo concerniente a la creación de fondos privados para las escuelas y centros de formación musical.
Coordinación del proceso de traslado de expedientes de los antiguos Estado Mayor Presidencial y Estado Mayor Vicepresidencial, hacia el Archivo General de Centroamérica.	En aplicación a lo establecido en el acuerdo gubernativo que regula la materia, se asesoró a la Dirección del Archivo en lo relacionado con los trámites administrativos a efectuar para cumplir dicho acuerdo.
Coordinación del proceso de revaloración de puestos de la Serie Técnico Artística, para mejoras económicas de los artistas que laboran en el Ministerio. Se presentó propuesta a la Oficina Nacional de Servicio Civil.	Se atendieron las instrucciones de la Vicepresidencia en tal sentido. El 26 de diciembre de 2012 se entregó a la ONSEC un nuevo proyecto de creación de un nuevo bono monetario para los miembros de la Orquesta Sinfónica Nacional, así como una nueva escala de bonos para dicha Serie.
Coordinar la Comisión de alto nivel encargada de efectuar auditoría administrativa en el Parque Nacional	Se coordinó la Comisión atendiendo instrucciones del Sr. Ministro. En septiembre se presentó el Informe

Tikal.	correspondiente y resumen ejecutivo; 130 páginas. En octubre se elaboró un Plan de Acción para resolver problemas urgentes en el Parque.
Apoyar a la comisión que negocia el respectivo pacto con el Sindicato de Trabajadores del Patrimonio Cultural y Natural. En enero 2013 continuarán las reuniones.	Por invitación expresa de la comisión, se ha participado como asesor "ultra petit" cada vez que le ha sido solicitado.



ARIEL DOMINGO BATRES-VILLGRÁN

Vo. Bo.




Carlos Enrique Bazán Chojof
Ministro de Cultura y Deportes